Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos

modalidad virtual

ISSN 2525-0604

12, 13 y 14 de agosto, 2020.

LA PROMESA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Irene Vasilachis de Gialdino igialdino@gmail.com

ivasilachis@ceil.conicet.gov.ar

CEIL-CONICET

Resumen

En el momento actual se observa un doble movimiento en la investigación cualitativa: 1. el surgimiento de nuevas y/o renovadas propuestas ontológicas y epistemológicas, y 2. la reiteración, con escasas modificaciones, de las habituales estrategias metodológicas de recolección y análisis de datos, entre otras. Si bien ya no se cuestiona la igual capacidad de conocer de quienes participan en la investigación cabe formular algunos interrogantes: ¿Hemos incorporado sus formas de conocer, interpretar, interactuar, dialogar, comunicarse, narrar, categorizar, definir, representar, representarse, teorizar, al conjunto del proceso de investigación? ¿Incluimos reflexivamente en ese de conocimiento y los presupuestos y desarrollos proceso las fuentes cognitivos de los actores? ¿Aprendemos de ellos? ¿Dejamos que el conocimiento del que nos proveen ilumine, cuestione, sustituya, trastoque, modifique nuestro conocimiento? ¿Producimos o, por el contrario, reproducimos problemas de investigación, tipos de diseño, modalidades de construcción e interpretación de los datos, tipos de evidencia, criterios de validez con independencia de quiénes, dónde y qué estudiamos? ¿Abrimos u obturamos el surgimiento de narrativas de resistencia, de perspectivas críticas, de modelos alternativos de ser de la sociedad, de sus relaciones, de sus formas de distribución, de sus posibilidades autónomas de transformación? El intento de contestar estos interrogantes nos permitirá esbozar la respuesta a otro cuestionamiento latente en los anteriores: los investigadores cualitativos de estas latitudes ¿hemos cumplido la promesa de la incorporación y arraigo de las y los otros y del respeto a su dignidad como núcleo vital de la investigación cualitativa o, simplemente, hemos acatado las reglas de un juego en el que raramente hemos sido invitados a participar y, siempre, bajo condición del cumplimiento obediente de esas reglas?

Introducción: el valor de la promesa

Cuando se suele caracterizar a la investigación cualitativa alcanza un lugar de relevancia la presencia de las mujeres y hombres que participan en la indagación, de allí que se la centralidad que adquieren sus significados, señale tanto experiencias, interpretaciones, perspectivas, sentimientos, emociones, actitudes, motivaciones como sus propias vidas, comportamientos, interacciones, relatos, producciones, prácticas, conocimientos, todos ellos ubicados en las distintas situaciones y en los diversos mundos en los que esas mujeres y hombres desarrollan su existencia (Vasilachis de Gialdino, 2009/2011, [26]). Hacer del paradigma interpretativo el fundamento de la investigación cualitativa y, por lo tanto, admitir la necesidad de la comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes (Vasilachis de Gialdino, 1992: 43) emplazó a estos participantes en el corazón del estilo cualitativo de investigación prometiéndoles el goce de un inalienable derecho: el de que fuese su propia perspectiva la que oriente la compresión del sentido de su acción.

También Maxwell (2019: 5) considera que la investigación cualitativa es esencial para comprender los significados, incluyendo en la noción de "significado" a las creencias, valores, teorías, concepciones y otros fenómenos "mentales" de las personas, es decir, al conjunto de aquello a lo que alude la expresión "perspectivas de los participantes". De modo tal, captar, abarcar y aprehender este conjunto constituye el objetivo principal de lo que a menudo se denomina "investigación interpretativa".

En el momento actual, que ofrece innumerables oportunidades para discutir, debatir y desafiar tanto a las perspectivas como a lo que se entiende por investigación cualitativa, simultáneamente con sus propósitos, política y ética (Vagle, Thiel y Hofsess, 2020: 427) me interrogo acerca de si hemos cumplido la aludida promesa. Podría sostenerse que fuimos las y los investigadores cualitativos quienes la expresamos y que, al hacerlo la intención consistía en cumplir nuestra palabra habiendo considerado que lo prometido era practicable y que resultaría ventajoso para el destinatario de la promesa (Austin, 1982: 52, 64, 83). Aquí ese destinatario, y beneficiario, refiere principal, aunque no exclusivamente, a los participantes en la investigación ya que nos encontramos ante la circunstancia que hace a las y los investigadores cualitativos beneficiarios de la misma promesa que realizaron y, como manifiesta Ricoeur (2006a: 172), posibles deudores de una promesa incumplida. Searle (1986: 66) diferencia a las promesas de las amenazas. Las promesas constituyen una garantía de que se hará algo para alguien, no a alguien; la

amenaza es una garantía de que se hará algo a alguien, no para alguien. La cuestión que se plantea es, entonces, si la falta de cumplimiento de la promesa de la investigación cualitativa de hacer de la persona su núcleo vital no se traduce en una amenaza sea a las y los participantes y a su dignidad, sea a la investigación cualitativa, a sus aspiraciones, compromisos éticos, validez.

En palabras de Ricoeur (2006b: 119, 290), el cumplimiento de la promesa parece constituir un desafío al tiempo, una negación al cambio de deseo, de opinión, de inclinación. La promesa posee, pues, una justificación propiamente ética que obliga a quien la realiza a responder a la confianza que un otro pone en su fidelidad; es por eso que la promesa no se vincula solo con el mantenimiento del sí mismo, con el cuidado de la integridad personal sino que entra en el espacio de aplicación de la regla de la reciprocidad, de la alteridad, de la intersubjetividad. Como plantea Arendt (1998: 257), sin estar obligados a cumplir las promesas, no podríamos mantener nuestras identidades, estaríamos condenados a vagar desesperados, sin dirección fija, en la oscuridad de nuestro solitario corazón, atrapados en sus contradicciones y equívocos, oscuridad que sólo desaparece con la luz de la esfera pública mediante la presencia de los demás, quienes confirman la identidad entre el que promete y el que cumple. Estos aportes nos conducen a un nuevo interrogante relativo, esta vez, a la posibilidad de que sea el incumplimiento de la promesa el que venga a socavar nuestra propia identidad de investigadoras/es cualitativas/os.

Podría afirmar hoy que mi pensamiento "flota todavía inconsistentemente a voluntad de las ondulaciones del pasado y del porvenir", como lo expresa San Agustín ([1968]: 271) cuando intenta diferenciar la eternidad inmóvil, estable, todo presente, del tiempo en perpetua movilidad y sucesión. Es en ese hoy, que pronto dejará de ser, que me pregunto si el invocado futuro de la investigación cualitativa, al que se anudó la promesa, ya es pasado. Aun así, retomando un conjunto de cuestiones a las que esa promesa está estrechamente ligada, prefiero invitar a quienes recojan estas líneas a reflexionar acerca de si esa promesa se sostiene, fue cumplida, olvidada, reemplazada "por" y/o sumada "a" otra/s. Esas cuestiones se traducirán en preguntas, sugerencias, observaciones encaminadas a examinar las condiciones del cumplimiento de la promesa y cómo esas condiciones pueden haberse visto favorecidas, obstaculizadas, ignoradas por nuestras formas conocer, de ver, de aproximarnos, de escuchar a las/los participantes en la indagación, de representarlas/os, de analizar, interpretar, transmitir sus palabras y acciones. Los aspectos en los que centraré la reflexión sobre el

cumplimiento de promesa son: la identidad (1), lo epistemológico y la reciprocidad (2), la pregunta de investigación (3), la recolección de datos (4), el análisis de los datos (5), y la interpretación (6).

1. La identidad

Menester es recordar que los supuestos de quien investiga acerca de la identidad de los y las participantes condicionarán todo el desarrollo de la indagación. Por lo tanto, los siguientes interrogantes podrían contribuir con el proceso interno y reflexivo que va moviendo cada una de las instancias de dicho desarrollo: ¿Quién suponemos que es la otra, el otro? ¿Cómo concebimos el acontecer de su existencia, su posible futuro? ¿Con qué percepción, imagen, expectativa previas nos aproximamos a él/ella? ¿Abrimos todo nuestro ser a recibirla/o? ¿En qué creemos que nos identificamos y/o diferenciamos de ella/él? ¿Aceptamos su identidad tal como la expresa o intentamos ver en ella/él lo que esperamos y deseamos encontrar? ¿Por qué consideramos que esa persona puede contribuir con nuestra indagación? ¿Cómo nos lo/la representamos al considerar que ella/él, sus acciones, relaciones, situación pueden colaborar en parte con la resolución de nuestro problema de investigación? ¿Por qué suponemos que ese problema va a sugerirle una respuesta, una evaluación, una expresión que traduciremos en dato?

Para la Epistemología del Sujeto Conocido que propongo la identidad posee dos componentes: a. el esencial, dignitario, y b. el existencial, biográfico; por tanto, el *quién* de esta epistemología es ontológicamente distinto del *quién* de la Epistemología del Sujeto Cognoscente, en la que ubico a los distintos paradigmas que coexisten en las ciencias sociales. El componente dignitario y común de la identidad determina que todo conocimiento sobre el ser humano sea subsidiario al reconocimiento de su común dignidad y que, además, ese conocimiento carezca de validez ontológica si esa dignidad no es reconocida. Esta circunstancia conduce a destacar la relevancia del componente relacional, ético propio de la investigación cualitativa.

2. Lo epistemológico y la reciprocidad

La común dignidad de quien conoce y de quien es conocido determina que en esa interacción cognitiva estén incluidas, como mínimo, dos miradas, dos trayectorias reciprocas entre el sujeto cognoscente y el sujeto conocido, y que ambas gocen de igual legitimidad. Lo epistemológico abarca a esa reciprocidad, a ese dialogismo, alcanza a ambos desplazamientos cognitivos: el del sujeto cognoscente y del sujeto conocido, quien deja de ser un pasivo receptor de la mirada de un otro ajeno. Por una parte, ambos desplazamientos hacen posible la construcción cooperativa del conocimiento y, por otra, el

conocimiento científico centrado en la mirada del sujeto cognoscente se revela como solo una más entre las distintas formas posibles de conocer (Vasilachis de Gialdino, 2018: 33-34).

Estas apreciaciones nos dirigen a formular un conjunto de interrogantes referidos al carácter relacional de la investigación cualitativa: ¿Nos vinculamos con las/los participantes admitiendo que compartimos una misma, una igual dignidad? ¿Nos vemos a nosotros mismos en ellos? ¿Nos hemos preguntado de dónde surge nuestro derecho a preguntar, observar, interpretar a otras/os y a sus mundos, actitudes, vínculos, expectativas? Ese derecho: ¿Supone la igualdad o consagra la diferencia? ¿Esencializa, cuestiona, promueve y/o admite la diferencia existencial? La aceptación profunda, consciente, severa de la igual dignidad ¿no conmueve las raíces mismas del trabajo de campo? ¿No nos conduce a ver más lo que nos une que los que nos diferencia, a olvidarnos de quienes somos para ir al encuentro de ese/a otro/a y comenzar a ser unos con ellos? Acudiendo a las palabras de Ricoeur (2006c) también cabría preguntarse si consideramos a la/él participante como miembro de nuestra comunidad o como alguien que no pertenece a ella, como un "extranjero". Si no hubiésemos observado la habitual traducción de las emisiones, de las expresiones, de los textos de las/los otros a los términos del lenguaje científico ese interrogante carecería de sentido.

La noción y analogía del "extranjero" como alguien que no es uno de nosotros y que, por lo general, no comparte nuestra lengua nos permitirá recurrir al modelo de la traducción que, en su propio funcionamiento, consiste en una genuina hospitalidad lingüística: el hablante del idioma de destino alcanza el nivel del idioma de origen del texto que de alguna manera habitará para traducirlo, a fin de recibir a cambio en su idioma al mensaje traducido. Al compartir, generalmente, en nuestras investigaciones la lengua con las y los participantes, al no presentarse esa disimetría inicial entre el miembro de la comunidad y el extranjero, no cabría hablar, de hospitalidad lingüística pero si lo hago es para resaltar la necesidad de llamar a las y los otros a formar parte de nuestra interioridad y de transformarnos con ellos en ese proceso. No se trata, entonces, de traducir sino, de recibirlos, de aceptarlos, de captarlos en todo su Ser, de abrirnos a la comprensión, a la aceptación, a la escucha sin presupuestos, dado que estos en lugar de ofrecer hospitalidad cerrarían las puertas de nuestra morada. La pregunta que debiéramos hacernos las y los investigadores cualitativos es si este modelo, que ilustra a la hospitalidad universal, es el que opera en la recolección y en el análisis de los datos ¿No consideramos a quienes recurrimos en búsqueda de información como invitados

ocasionales a los que en un momento determinado sentamos a nuestra mesa, y a quienes pocas veces "hospedamos"? ¿No solemos, acaso, traducir las expresiones, sentidos, interpretaciones de los participantes en la investigación a términos que pretenden reflejar la validez de los procesos realizados? ¿No suponemos que los hemos conocido cuando, simplemente, incorporamos de ellos algunas marcas que hacen al trascurrir de su existencia?

3. La pregunta de investigación

En este apartado el interrogante inicial remite a si el surgimiento de esa pregunta deriva, entre otras, de la teoría, del trabajo de campo y/o de las inquietudes, proposiciones, sugerencias, necesidades de quienes participarían en la investigación. El cumplimiento de la promesa requiere que quien investiga se libere del peso de la teoría (Vasilachis de Gialdino, 2018: 44) que suele constituirnos en profetas de un destino que hemos contribuido a producir. Esa teoría suele prescribir, sojuzgar, en lugar de liberar, y categoriza a las acciones y procesos donde debería estudiarlos, analizarlos, comunicarlos. Los presupuestos teóricos opacan la escucha, desvían la mirada de los ojos que nos miran para recobrar aquella otra mirada con la que aprendimos a ver. Posiblemente si viésemos a las y los otros con sus propios ojos descubriríamos aquello que nos une e iguala antes de buscar lo que nos separa y diferencia. Si sus dichos no fuesen sólo las respuestas a nuestras preguntas, si invirtiendo el itinerario nuestras preguntas de investigación brotasen de las espontaneidad de sus palabras ¿No comenzaríamos a conocer más de ellos y de ellas que de nosotros mismos, de nuestros supuestos, concepciones, interpretaciones, compromisos, intereses? ¿No recibiríamos un conocimiento que aún no hemos admitido como tal y con el que aún no hemos conocido?

Otra cuestión que debiéramos plantearnos es si el resultado a obtener en la indagación se convertirá en un aporte para quienes han contribuido a producirlo. El cumplimiento de la promesa implica orientar la investigación hacia aquellos resultados que contribuyan con los derechos, libertades, aspiraciones de los/las otros/as, y esa orientación depende de que los consideremos como iguales y, con ello, que comprendamos tanto sus reclamos, expectativas, necesidades como los movimientos y procesos que encaran para satisfacerlos. Como expone van Manen (2020: 5), nuestra sociedad contemporánea parece dominada por una preocupación centrada en uno mismo. Como investigadores, tenemos la responsabilidad de mirar más allá de nuestro "yo" al mundo de los demás, de los demás a los que servimos.

4. La recolección de datos

Como señalan Aspers y Corte (2019: 152) la proximidad, el contacto directo con las y los actores y con el material en análisis constituye una característica peculiar de la investigación cualitativa. La recolección de datos entraña, para Suzuki el al (2007: 296, 302), un proceso relacional y reflexivo que incluye a quienes investigan y a los/las participantes, así como a las posibles relaciones de poder entre los sujetos de interacción cognitiva. Esas relaciones pueden influir tanto en los datos recogidos como en la forma de interpretarlos. Los autores advierten sobre los potenciales sesgos subyacentes en la opción sobre a quién se incluye en el estudio, qué voz se privilegia, qué vidas se observan en el proceso de investigación. Asimismo, se interrogan acerca de a quién beneficia la investigación y sobre la forma en la que operará la devolución de los resultados al individuo o a la comunidad.

Entiendo que los instrumentos estructurados, legitimados, previsibles, prácticamente inmutables e independientes de los contextos de aplicación con los que nos acercamos a las y los otros son concebidos para obtener lo que procuramos saber y no lo que ellos quieren, pueden, desean compartir. Sus formas de expresión, de comunicación, quedan cubiertas, rezagadas detrás de las que les imponemos para conocerlos, no a partir de su propia mirada sino a través de la consideramos como la indicada para captar lo que, suponemos, nos proveerá de conocimiento. Esa mirada ajena – con sus inherentes raíces epistemológicas y teóricas - que hacemos nuestra y a través de la cual intentamos comprenderlos trae consigo una cultura, un lenguaje con sus pausas, silencios, formas de narrar, de decir y, aún, de evitar el empleo de la palabra por parte de las y los participantes para hablar de sí, de sus vidas, de su familia, de su comunidad. En este sentido, Cicourel (1982: 14) se interroga acerca de si nuestros instrumentos capturan las condiciones de vida cotidiana, las opiniones, los valores, las actitudes y la base de conocimiento, expresados en su hábitat natural, de aquellos que estudiamos.

No siempre quienes investigan valoran y enfatizan suficientemente, respecto de las/los participantes: a. sus formas de construcción del conocimiento y de nombrar la propia realidad; b. las múltiples y variadas voces y puntos de vista presentes en sus narrativas, y c. el contenido y sentido de las historias que relatan las que, a menudo, difieren de aquellas con las que se los ha retratado en el pasado (Milner, 2007: 391) y/o se los representa en el presente. Al facilitar y promover en las/los participantes la posibilidad de nombrar y de nombrarse, de definir, de cuestionar, de teorizar acerca de los procesos y de las relaciones con las que vinculan a determinadas acciones y acontecimientos no

se les está "dando la voz"— que ya la tienen, potente y fidedigna - sino posicionando esa voz en el lugar prioritario que merece y cuya escucha se impone. Como aduce Christians (2007: 438), el proyecto cualitativo, avanza desde la narrativa, la cultura y la experiencia social para reconceptualizar el campo lejos de la ética canónica y monocultural de la abstracción y el racionalismo representando un movimiento más amplio hacia la ética intercultural. Con similar orientación, Gobo (2018: 495; 2011: 417) resalta los cuestionamientos respecto de los fundamentos culturales tácitos de la investigación cualitativa tradicional que aún encarna en sus métodos de recolección y análisis de datos una actitud etnocéntrica, cuando no colonial. Se asiste, entonces, por un lado, a una suerte de "genocidio metodológico" de las tradiciones de investigación cualitativa no anglófonas y, por el otro, a la desaparición de numerosas tradiciones de investigación locales a la par que se universaliza la cultura académica occidental.

5. El análisis de los datos

La amplitud del problema del análisis de datos, sea por el incremento de las estrategias, sea por la escasa transparencia de los procesos de análisis, entre otros, me lleva a limitar su tratamiento en esta oportunidad. En primer lugar, mencionaré la propuesta de Sechelski y Onwuegbuzie (2019: 807), que avalo, de emplear múltiples enfoques de análisis de datos cualitativos en lugar de acudir solo a uno o a unos pocos. Por mi parte, sugiero la implementación de la que denomino "triangulación de estrategias de análisis de datos" que posibilita la comparación, revisión y ampliación de los resultados obtenidos. En segundo lugar, me ocuparé solo de dos entre las variadas tendencias que impiden el cumplimiento de la promesa: la codificación y el que nombro como "análisis-traducción". Morse (2020: 2, 3) advierte sobre la predisposición actual, por parte de las y los investigadores cualitativos a omitir la conceptualización profunda de los datos y a reemplazarla por la confianza en códigos superficiales y la adhesión a etiquetas familiares, en vez de explorar los mensajes reales que los participantes están comunicando. De esta manera, se fuerzan las ideas en palabras como "códigos" únicos que fraccionan los datos y luego se reconstituyen en patrones de similitud de diccionario, con lo que se pierde por completo el significado que pretenden transmitir las/los participantes. Este análisis con códigos a priori, inhibe la interpretación, la hace imposible. Comparto esta perspectiva porque, considerando al texto que producen los y las participantes como una unidad semántica, esto es, de significado, la codificación viene a romper esa unidad y con ello el significado y, luego, la interpretación desconociendo que cada texto es tan único como quien los produce. La agrupación y las

comparaciones entre textos ensamblados de distintos autores conducen a un otro texto del cual ningún/a participante es autor/a.

En cuanto al "análisis-traducción", es interesante el comentario de Billig (1999: 547, 548) – aplicable a nuestros análisis - respecto de los analistas conversacionales en cuanto afirma que, en un sentido literal: a. imponen sus propios términos sobre el texto de los participantes; b. suelen dirigir la atención analítica a cuestiones de las que los participantes no hablan abiertamente, y c. utilizan un conjunto de términos que los participantes no utilizan. Como apunta Schegloff (1991: 156), existen términos empleados para identificar conjuntos de personas – como, por ejemplo, las categorías teóricas que aplicamos al codificar - que esas personas no usan y se podría decir que tales categorías son propiedad y están administradas por grupos dominantes frente a otros. Por consiguiente, los miembros que ubicamos en una determinada categoría tienen poco o ningún control sobre el despliegue de los términos de los que nos valemos para analizar sus textos. Opera, así, aquello que debería evitarse radicalmente para cumplir la promesa de la investigación cualitativa, esto es, la traducción de los textos de las/las participantes a la retórica del lenguaje académico. Sin embargo, este proceso se realiza habitualmente y con los siguientes agravantes: a. no los hospedamos, no crecemos en el goce de transformarnos nosotros mismos en lugar de transmutar sus expresiones y, con ellas sus sentidos y los rasgos peculiares de su identidad personal y/o comunitaria; b. olvidamos que la traducción no solo plantea un trabajo intelectual, teórico o práctico, sino un problema ético (Ricoeur, 1999: 16) y, c. no atendemos al proceso de transferencia del universo mental y simbólico de una a otra cultura (Ricoeur, 1995: 5) reconociendo el juego de los condicionantes de nuestra propia cultura a la hora de dialogar, interrogar, observar, interpretar, representar.

6. La interpretación

Llegados hasta aquí se impone vincular el cumplimiento de la promesa de la investigación cualitativa con la necesidad de privilegiar la mirada de las y los participantes sobre nuestra mirada entenebrecida por los presupuestos con los que encaramos la investigación y preguntarnos: ¿Cuánto de lo que encontramos en los datos ya había sido previsto antes de comenzar a recogerlos? ¿Cuánto y qué de esos datos nos hacen a nosotros parte predominante de ellos? ¿En cuánto y en qué de esos datos opera la construcción cooperativa del conocimiento? ¿Qué mirada prevalece, si alguna, en el proceso de interpretación? ¿Qué lleva a quien investiga a optar por una determinada mirada en lugar de apelar a la reciprocidad de miradas presente en la interacción cognitiva?

Un ejemplo acerca de las consecuencias de optar por la mirada ajena en lugar de por la de los participantes es el que ofrece una indagación sobre el Conocimiento Ecológico Tradicional. Quien investiga es aborigen (Simpson, 2001: 139, 141, 142) y expresa que el conocimiento dentro de las cosmovisiones aborígenes tradicionales se percibe de una manera diferente de aquella vigente en la sociedad occidental. No obstante, en un intento de cientifización del conocimiento de la comunidad, la cultura dominante: a. subraya el componente ecológico del conocimiento en lugar de su fundamento espiritual; b. separa al conocimiento del contexto que le da sentido, esto es, el de las relaciones, la visión del mundo, los valores, la ética, las culturas, los procesos, la espiritualidad, y, por tanto, c. desconoce los paradigmas propios de los pueblos indígenas a través de los cuales se perciben y entienden el conocimiento y el poder de manera fundamentalmente distinta, aún respecto de los paradigmas alternativos occidentales.

Como expresa Maxwell (2019: 5), los significados de las y los actores participantes existen independientemente de las percepciones del investigador y este podría estar equivocado acerca de esos significados. Uno de los problemas de la práctica de la investigación cualitativa consiste en cómo evitar malentendidos de esos significados o imponer las propias teorías y prejuicios del investigador en los procesos de interpretación. La comprensión de los significados de las personas, al igual que la de las cosas en general, es necesariamente parcial, incompleta y falible; las y los investigadores son inherentemente incapaces de capturar esos significados "objetivamente". Otra, entre las posibles sugerencias dirigidas a la investigación cualitativa orientada a cumplir la promesa se ubicaría, entonces, aquella que radica, por una parte, en intentar eludir el conocimiento dado por cierto para evitar caer en la parálisis, en el anquilosamiento y, por la otra, en buscar abrirse a las diferentes formas de ser y conocer con las que quien investiga se enfrenta en el trabajo de campo.

Reflexiones finales

El reconocimiento de la común dignidad constituye una condición *sine qua non* para el cumplimiento de la promesa de hacer de las y los actores participantes el núcleo vital de la investigación cualitativa. Por ende, esa promesa solo podrá cumplirse si se considera a todo/a otro/a como un igual. Si nos reconocemos en ellos y como ellos en esa dignidad compartida podemos aceptar su igual capacidad de conocer, construir cooperativamente conocimiento, admitir tanto sus formas de ver y comprender como sus propuestas de transformar al mundo y a sus mundos. La no aceptación de esa igualdad se traduce en

injusticia, en esa injusticia que acompaña a de toda forma de dominación. Resaltar la diferencia en desmedro de la igualdad, somete. Reconocer la igualdad y, a la vez, la diferencia que hace a todo ser humano único, libera.

No se trata, entonces, de omitir, ignorar, postergar la promesa sino de cumplirla, y de reflexionar acerca de si nos ubicamos dentro o fuera de los muros materiales y/o simbólicos construidos para apartar, rechazar, relegar al olvido a los mundos que habitan quienes están agobiados por el hambre, la miseria, la negación, la indiferencia, el desprecio. Esos muros que, en gran parte, han servido para guarecer a las y los investigadores cualitativos de los ataques contra la validez ofreciéndoles las armas de las técnicas, estrategias o procedimientos de validación, que cuestionamos (Vasilachis, 2019: 51-55), pueden servir también para albergar el sepulcro de la promesa de la investigación cualitativa y, con esa promesa, no solo a una forma de producir conocimiento sino, también, al compromiso de para qué y para quién producirlo. Recordemos que optar por uno de los dos lados del muro es, también, elegir el mundo en el que habitamos y con el que nos identificamos. Los mundos olvidados necesitan, para subsistir, de quienes los sumerjan en el olvido para ser ellos los recordados, los destacados, los preeminentes. Requieren de quienes despliegan su existencia por sobre y en desmedro de la existencia y dignidad de otras y de otros. La injusticia no solo está en cometer actos injustos sino, también en acallar, ocultar esos actos. Quizás la investigación cualitativa debería encaminarse al encuentro de quienes sumergen a otros en el olvido para, mediante el estudio de las relaciones que entablan, recuperar la memoria al mismo tiempo que la dignidad de los que siguen siendo olvidados, relegados, postergados, negados.

Referencias

Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidos

Aspers, P. y Corte, U. (2019). What is Qualitative in Qualitative Research. *Qualitative Sociology*, 42(2), 139-160. doi: 10.1007/s11133-019-9413-7

Austin, J. L. (1982). Como hacer cosas con palabras. Barcelona: Paidos

Billig, M. (1999). Whose terms? Whose ordinariness? Rhetoric and ideology in conversation analysis. *Discourse & Society*, 10(4), 543-558. doi: 10.1177/0957926599010004005

Cicourel, A.V. (1982). Interviews, surveys, and the problem of ecological validity. *American Sociologist*, 17, 11-20

Christians, C. G. (2007). Cultural continuity as an ethical imperative. *Qualitative Inquiry*, 13(3), 437-444. doi: 10.1177/1077800406297664

Gobo, G. (2011). Glocalizing methodology? The encounter between local methodologies. *International Journal of Social Research Methodology*, 14(6), 417-437

Gobo, G. (2018). Qualitative research across boundaries: indigenousation, glocalization or creolization? En C. Cassell, A. L. Cunliffe y G. Grandy (Eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Business and Management Research Methods* (pp. 495-514). London: Sage.

Maxwell, J. A. (2019). The value of qualitative inquiry for public policy. *Qualitative Inquiry*, 26(2), 177-186. doi.org/10.1177/1077800419857093

Milner, H. R. (2007). Race, Culture, and Researcher Positionality: Working Through Dangers Seen, Unseen, and Unforeseen. *Educational Researcher*, 36(7), 388-400. doi: 10.3102/0013189X07309471

Morse, J. (2020). The Changing Face of Qualitative Inquiry. *International Journal of* Qualitative Methods, 19, 1-7. doi: 10.1177/1609406920909938

Ricoeur, P. (1995). Reflections on a new ethos for Europe. Philosophy & Social Criticism, 21(5-6), 3-13

Ricœur, P. (1999). Le paradigme de la traduction. Esprit, 253(6), 8-18

Ricoeur, P. (2006a). *Caminos del reconocimiento. Tres estudios*: Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, P. (2006b). Sí mismo como otro. México: Siglo XXI

Ricoeur, P. (2006c). La condition d'étranger. Esprit, 3/4 Mars/avril, 264-275.

San Agustín ([1968]). Las confesiones. Juventud: Barcelona

Schegloff, E. A. (1991). Conversation analysis and socially shared cognition. En J. M.

Levine L. B. Resnick, y S. D. Teasley (Eds.), *Perspectives on socially shared cognition* (pp. p. 150–171). Washington, DC: American Psychological Association.

Searle, J. R. (1986). Actos de Habla. Madrid: Cátedra.

Sechelski, A. N. y Onwuegbuzie, A. J. (2019). A Call for Enhancing Saturation at the Qualitative Data Analysis Stage via the Use of Multiple Qualitative Data Analysis Approaches. *The Qualitative Report*, 24(4), 795-821

Simpson, L. (2001). Aboriginal peoples and knowledge: Decolonizing our processes. *The Canadian Journal of Native Studies*, 21(1), 137-148

Suzuki, L.A., Ahluwalia, M. K., Kwong Arora, A. y Mattis, J. S. (2007). The pond you fish in determines the fish you catch: Exploring strategies for qualitative data collection. *The Counseling Psychologist*, 35(2), 295-327

Vagle, M. D, Thiel, J. J. y Hofsess, B. A. (2020). A Prelude – Unsettling Traditions: Reimagining the Craft of Phenomenological and Hermeneutic Inquiry. *Qualitative Inquiry*, 427–431. doi: 10.1177/1077800419829791

van Manen, M. A. (2020). Uniqueness and novelty in phenomenological inquiry. *Qualitative Inquiry*, 26(5), 486-490

Vasilachis de Gialdino, I. (1992) *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

http://www.ceil-conicet.gov.ar/formacion/metodos-cualitativos/

Vasilachis de Gialdino, I. (2009/2011) "Ontological and epistemological foundations of qualitative research", en: *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Sozial Research*, 10(2), Art. 30

http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0902307

Versión en español:

http://www.qualitative-research.net/index.php/fgs/article/view/1299/2778

Vasilachis de Gialdino, I. (2018) "Propuesta epistemológica, respuesta metodológica, y desafíos analíticos". En A. Reyes Suárez, J. I. Piovani y E. Potaschner (Coords.) La investigación social y su práctica. Aportes latinoamericanos a los debates metodológicos de las ciencias sociales, pp. 27-57. Buenos Aires: CLACSO, Teseo, Fahce.

https://www.teseopress.com/aporteslatinoamericanos/chapter/propuesta-epistemologica-respuesta-metodologica-y-desafios-analiticos/

Vasilachis de Gialdino, I. (2019) "Hacia la validez procesual en la investigación

cualitativa", en I. Vasilachis de Gialdino (Coord.) Ameigeiras, A.R.; Chernobilsky, L.B.; Giménez Béliveau, V.; Gialdino, M. R.; Mallimaci, F; Mendizábal, N.; Suarez, A. L. *Estrategias de Investigación Cualitativa. Volumen II*, pp.31-97. Barcelona: Gedisa.